

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al rector, don Eduardo Muñoz García, calle la Rúa, número 41. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriente, número 28.

# El Adelanto

## DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Sabado 11 de Abril de 1891

Año VII—Nº 1368

### LEYENDAS SALMANTINAS

Edición de lujo, 4 reales.  
— ordinaria 3 »  
Los pedidos—(pago adelantado) á la Imprenta de este periódico.

### CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**D. CAYO ALVARADO**  
Profesor libre de Oftalmología  
Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.  
Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

### VENTA DE FINCAS EN SALAMANCA

Al contado ó á plazos se vende la casa calle del Pozo Amarillo, número 3; consta de planta baja y tres pisos independientes, con desván; tiene pozo y excusado y renta 6000 reales anuales. Darán razón en la imprenta de este periódico.

### BOLETIN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 28, donde se anuncian remates para el día 8 de Mayo en los juzgados de Alba de Tormes y Salamanca.  
Número suelto 2 reales.  
En la imprenta de este diario se admiten suscripciones.

### CAMARA DE COMERCIO DE SALAMANCA

REUNION GENERAL EXTRAORDINARIA  
Segunda convocatoria

Por no haber asistido suficiente número de señores asociados á la reunión general que debió haber tenido lugar el pasado Domingo 5 del que rige, se convoca á una segunda reunión que se verificará el Domingo 12 DE ABRIL, á la hora de las SEIS DE SU TARDE, en el local que ocupa la sociedad.  
Se ruega á los señores socios la PUNTUAL ASISTENCIA á la repetida reunión.  
Salamanca 6 de Abril de 1891.  
—El Presidente, MATIAS PRIETO.

### A los Republicanos Federales

Con el objeto de tratar de las próximas elecciones de concejales, se convoca á los Republicanos Federales de esta ciudad, á una reunión que tendrá lugar mañana Domingo, á las ONCE de la misma, en el salón Centro Salmantino, calle de Espoz y Mina.

El Comité

Distribución de lo recaudado en la suscripción para los emigrados portugueses.

	Ptas.	Cts.
Entregado á Delfin Tiberio	25	
Id. á Camilo do Carino	30	
Id. á José Augusto de Silva	25	
Id. á Ceferino Pinto Almeida	25	
Id. á Antonia Sovane	10	
Id. á la señora viuda de Carballo, en concepto de alimentos durante la estancia en esta población de los emigrados portugueses y de conformidad con los mismos.	356	25
<b>TOTAL</b>	<b>471</b>	<b>25</b>
<i>Total recaudado</i>	<i>471</i>	<i>25</i>

### DIPUTACION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 9 DE ABRIL DE 1891.

Tuvo lugar con asistencia de los señores Torroja (presidente), Orea (don Ramón y don Timoteo), Cuesta, Liño, Mata, Martín García, Arguindey, Alonso, Durán y Salamanca.

Aprobada el acta de la anterior, se dió primera lectura á varios dictámenes de las comisiones de Hacienda, Fomento y Gobernación, quedando sobre la mesa para su discusión en la sesión inmediata.

Prévia segunda lectura y sin discusión, se aprobaron la cuenta de gastos ocasionados por el correccional de Ciudad-Rodrigo en el período de dos meses, importantes 4669 pesetas; la concesión de 584 pesetas 98 céntimos al pueblo de Cantaracillo; 800 al de Malpartida, 400 al de Mata de Armuña, 500 á Cilleros el Hondo y 400 á Salmoral, de los fondos comprendidos en el capítulo de calamidades, al objeto de reparar en lo posible las pérdidas sufridas por citados pueblos con ocasión del pedrisco ocu-

rrido en Junio próximo pasado y que destruyó en parte sus cosechas.

También fué aprobado un extenso iluminoso dictamen de la comisión de Fomento, que propone se amplie hasta 3.500 pesetas, la pensión señalada al pintor González Arenal, residente en Roma, donde con admirable aplicación continúa sus brillantes estudios, entendiéndose hecha esta concesión por cuatro años, para colocar así al agraciado en las mismas condiciones que los protegidos por el Estado.

Las próximas sesiones, y sobre todo aquellas en que se trate la importantísima cuestión de los presupuestos, prometen ser interesantes. Sabemos de alguna, que dará ocasión á amplio y reñido debate.

Procuraremos tener al corriente de todo á nuestros lectores.

### Dos Comunicados

Sr. D. Nicasio Sánchez Mata, director de *El Criterio*.

Mi estimado amigo y compañero: He visto en el número segundo de *El Criterio*, un suelto en el que al hablar de la protesta que hemos presentado unos cuantos doctores y catedráticos de esta Universidad al señor Rector, por lo ocurrido con motivo de la muerte y entierro de nuestro compañero el señor Arés, se hace chacota sobre el escaso número de sus firmantes, sobre la condición de algunos de ellos, sobre si habrán pasado muchos sudores y fatigas los que han procurado recoger las firmas y sobre el absurdo que resulta, según *El Criterio*, de que sean nada menos que catedráticos de derecho y doctores en leyes los que con razones de tan poca monta como las por nosotros alegadas fundamentan la referida protesta. Si esto no es llamarnos ignorantes y compadecernos con la risa en los labios, sobre todo al estampar la frase, ¡Pobrecillos!, entonces sí que tendremos que declarar públicamente, que nuestra ignorancia llega hasta el punto de no entender el castellano.

Y no porque yo pretenda pasar plaza de sabio en ninguna parte, y menos aquí, sino porque no me parece ni sería ni correcta la conducta de *El Criterio*, es por lo que me atreví á dirigirle públicamente á usted esta carta (que la bondad nunca desmentida del Director de *EL ADELANTO* hará que tenga cabida en las columnas de su ilustrado diario), pues siendo usted compañero de la mayoría de los firmantes de la protesta, y ha-

biendo además entre los colaboradores de *El Criterio* otros dos catedráticos, creo que no es espectáculo por demás edificante para la culta Salamanca, ni cede en beneficio de la Universidad que todos respetamos y amamos, el de andarnos tirando desde las columnas de los periódicos los birretes á la cabeza (y perdono usted lo vulgar de la frase), luciendo además cada uno su ingenio para tratar de hacer reír á costa de su contrario; lo cual no quiere decir que á mi me parezca mal la discusión pública de los actos de cada uno, siempre que se haga seriamente y cual corresponde al puesto que ocupamos unos y otros.

Y como en el recto é imparcial criterio de usted y de sus compañeros de periodismo, los señores Cano y Peña, no puede caber la idea de querernos rebajar, como parece desprenderse del suelto que motiva esta carta, me figuro que no habrán usted tenido noticia de él, porque de lo contrario, se hubieran apresurado á rectificar como esperaba yo que hubiera sucedido en el número tercero de *El Criterio* que se publicó ayer 9.

Y ahora permítame usted que para terminar le explique por qué al dirigirla á usted esta carta lo hago en el supuesto de que usted es el director real y efectivo de *El Criterio*, aunque sea el señor Girón (según creo) el que figura como tal en las oficinas del Gobierno civil.

1º *El Criterio* publica todos los días á la cabeza del mismo, la lista de los colaboradores, y el nombre de usted es el primero que en ella figura y el del señor Girón es el cuarto.

2º Cuando trató de fundarse el periódico, solicitaron ustedes para el mismo la protección y bendición del Prelado de la diócesis, y usted era el primer firmante de la exposición.

3º La contestación del Prelado á la solicitud de ustedes iba dirigida á usted sin duda como autor del pensamiento é inspirador de la política de *El Criterio*; y

4º Según ha dicho *La Región* (y debe ser cierto puesto que nadie lo ha desmentido) el Prelado de la diócesis ha ido personalmente á visitar á usted, honrando su casa, para hacer de este modo pública en la persona del inspirador de *El Criterio* la satisfacción que le embarga por la campaña política, que están ustedes sosteniendo en defensa de los sentimientos católicos de Salamanca.

Y como los hechos son para mí

mucho más elocuentes que las declaraciones oficiales, ahí tiene usted por qué entiendo yo como el Prelado, que si es de usted la gloria de las batallas que gane *El Criterio*, también debe usted ser el responsable de lo que en él se publique sin firma, pues á eso obliga el cargo de director.

Sabe usted que es siempre suyo afectísimo amigo y compañero,

q. b. s. m.  
Lorenzo Benito.

Sr. Director de EL ADELANTO

Salamanca y Abril 10 de 1891.

Muy señor mío: Con esta fecha dirijo al Director de *El Criterio* el adjunto comunicado, que espero de su amabilidad se sirva insertar en el periódico que tan dignamente dirige, como contestación á la reseña que de la sesión celebrada por este excelentísimo Ayuntamiento, hizo referido periódico *El Criterio*.

Con este motivo, y dándole anticipadas gracias, se repite de usted afectísimo S. S. q. b. s. m., Leopoldo Gómez Vallhondo.

El nuevo periódico local *El Criterio*, en la reseña que hace de la sesión que el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital celebró el pasado miércoles, trata de hacer determinados cargos á algunos concejales, especialmente á los que son licenciados en Derecho y aun más en particular á mí.

En nombre de mis colegas, compañeros en el Ayuntamiento, correspondemos a usted dándole las más expresivas gracias por el directo modo con que usted patentizó, que nuestros títulos de abogados, no se nos concedieron gratis et amore.

Dice usted entre otras cosas de las que he apartado, lo siguiente:

1º «Parece mentira que esto se diga ante licenciados en Derecho, y estos den la callada por respuesta», refiriéndose á la aserción del señor Veira, de que en el recurso de alzada á que alude no tiene intervención la Comisión provincial.

2º «Para qué sirve el aprender á desentrañar el espíritu de las leyes?»... «y si quiere más el concejal á que alude»... no, me basta y sobra para redargüiros á todo lo que á mis compañeros y en especial á mí se refiere, consiguiéndole indudablemente con solo contestaros á la pregunta que hacéis.

Que para qué sirve el aprender á desentrañar el espíritu de las leyes?

Pues muy sencillo, señor Director de *El Criterio*, para saber lo conveniente que en sumo grado es guardarse del espíritu de disputa, mayormente cuando no se espera ningún resultado en favor de la verdad, aun cuando pueda rebatirse proposición ó aserto á aquella contrarios, lo cual es conforme á la sana moral y á la buena educación, ahorrando por otra parte un tiempo precioso que se puede emplear en otro trabajo más útil

que el hacer aún más ruidosa disputas de tal género.

Pues qué, ¿íbamos á conoger algún error que profesáramos? ¿Se iba á desarrollar nuestra inteligencia con la rectificación de alguna equivocación en que no habíamos incurrido? ¿Encontraríamos alguna verdad en lo que usted deseaba disputáramos? Y por tanto, ¿necesitábamos confirmarnos en ella? ¿Nos indicaba algún camino por el que pudiéramos llegar al conocimiento de alguna desconocida? ¿Íbamos á recoger algún fruto del trabajo de aquel á quien me refiero en el asunto que usted siente por lo visto no rebatíramos? ¿Qué íbamos en suma á aprender, ni en qué podíamos solazarnos? En nada, máxime cuando en el sostenedor de la proposición que usted se lastima no se haya objetado, no se sujetó la pasión á la voluntad, y ésta á la razón y á la moral.

Estudie más, señor Director de *El Criterio*, quiénes somos y en medio de quién vivimos; ocúpese con ánimo más tranquilo y reposado de lo ajeno, y no seguirá en el desconcierto á que me refiero y que verdaderamente deplora su affmo. S. S. q. b. s. m.

Leopoldo Gómez Vallhondo.

### Cultos

**Santos para mañana.**—Domingo II después de pasqua.—La divina Pastora.—Santos Julio I, papa; Constantino, obispo; y Santa Felicia.

**Catedral.**—A las nueve misa solemne y breve homilia, que predicará el señor Canónigo Penitenciario.

**Colección.**—La Congregación de hijas de María celebrará su función mensual. La misa y comunión general serán á las siete, y los ejercicios de la tarde á las cinco. Habrá sermón.

**Parroquia del Carmen, Santo Tomás Canstuarriense y San Boal.**—Siguen las novenas anunciadas.

**Hermanitas de los pobres.**—Estación; cánticos y reserva.

**Adoratrias.**—Los acostumbrados ejercicios.

Luna nueva el 8. Cuarto creciente el 16.

Salé el sol 5 h. 26. Pónese 6 h. 37.

85.—Muere el filósofo español Luciano Anneo Séneca.

### Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**—Don Antonio Díez.

### Diario local y provincial

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose á 42 reales una.

En el Canal ha sido de 200 fanegas de trigo á 41 3/4.

Ayer circuló por esta capital la noticia de que un distinguido literato salmantino, cuyas producciones de diverso género han sido muy aplaudidas así en España como en el extranjero, ha escrito una zarzuela que con música de un célebre compositor se estrenará en Madrid el próximo otoño.

También hemos oído que esta nueva obra ha sido examinada por reputados críticos que aseguran su éxito.

Nos limitamos por hoy á consignar estos rumores y procuramos adquirir datos para mayor esclarecimiento del asunto.

Varios vecinos de Béjar, treinta y tantos próximamente, han dirigido una solicitud á la superioridad por conducto de aquel administrador de correos, en cuya solicitud é invocando el derecho que les concede el artículo 138, párrafo 2º del Reglamento del ramo, piden que toda la correspondencia que á les firmantes vaya destinada se entregue á la lista á Gabriel Casquero, cartero cesante, á quien autorizan competentemente para tal fin.

El caso es nuevo y por lo tanto no previsto en el Reglamento, siendo por ello muy difícil que los vecinos de Béjar logren que se acceda á su pretensión porque de esta manera se retrasaría el reparto de la correspondencia y además sería un precedente funesto porque habría que conceder igual derecho á todos los que lo solicitaran del propio modo que los vecinos á quienes venimos aludiendo y esto vendría á ser causa de una gran perturbación en un servicio tan delicado como el de la entrega de la correspondencia.

Por otra parte, resultarían muy perjudicados los firmantes de la solicitud si se atendiera á sus deseos toda vez que las cartas á la lista no pueden entregarse al par que la demás correspondencia, sino una hora después, como sucede en Madrid y otras poblaciones importantes, donde se despachan las cartas á la lista á la hora de haber salido los carteros.

A su debido tiempo tuvimos noticia de una operación quirúrgica llevada á efecto por nuestro querido amigo don José Núñez, subdelegado y médico torense del partido de Peñaranda, y de la cual hicimos una extensa noticia que fué retirada del original de nuestro diario por un orden ó ruego inspirado en plausible modestia; pero como hoy es del dominio público aquella noticia que vemos en *La Voz de Peñaranda*, no creemos herir la delicadeza de nuestro activo corresponsal en aquella villa copiando el suelto aludido que dice así:

**Enherabuena.**—Han llamado la atención y merecido placemes de sus compañeros de profesión el acierto y prontitud con que el subdelegado de Medicina del partido, señor Núñez, redujo una hernia inguinal extranguilada, cuando para reducirla se habían hecho muchas tentativas, clorofórmizando al enfermo, y ya se iba á practicar la operación peligrosísima siempre, de abrirle el vientre.

El acierto del referido médico salvó á no dudar al enfermo de la muerte, pues según se nos ha dicho, ya tenía este vómitos, hipo y gran fiebre.

El enfermo vive en una casa de la calle de la Pozo, y le llaman *Chavascuillas*.

Pudiéramos dar más detalles que ensalzarían los méritos de esta operación; pero nos limitamos á copiar de *La Voz* el anterior suelto, y á unir nuestra más cordial enhorabuena á la del citado colega, para no faltar al compromiso que tenemos con el señor Núñez de limitar nuestros elogios á su buena gestión facultativa.

Mañana á las cinco de la tarde, celebrará sesión la Junta provincial de

Instrucción pública, para tratar varios asuntos relacionados con el profesorado de esta provincia.

Según comunican de Cabrillas, en la noche del 8 de los corrientes intentó suicidarse una mujer vecina de dicho pueblo, tomando una disolución de fósforos. Apercibido el marido por una carta que encontró en los bolsillos de la presunta suicida, en la que comunicaba su resolución al Juzgado avisó al médico, quien pudo salvarla de una muerte segura propinándole un medicamento.

Por la secretaría de esta Universidad, se ha remitido á Madrid el título de licenciado en Ciencias, á favor de don Manuel G. Calzada.

Esta noche á las ocho y media tendrá lugar en el Casino Ibérico la segunda conferencia que sobre el tema *Etimología científica y Etimología popular*, dará el catedrático de esta Universidad, doctor Enrique Soms y Castelin.

El acto espera estar muy concurrido.

Varios carrilanos de los que trabajan en la vía transversal, cometieron hace unos días graves abusos en el pueblo de Fresnedoso, disparando gran número de cartuchos de dinamita y prendiendo fuego á varias casas, una de las cuales quedó totalmente destruida por el voraz elemento.

El juzgado de Béjar se presentó en el lugar de los sucesos tan pronto como tuvo conocimiento de estos hechos y practicó inmediatamente las oportunas diligencias que dieron por resultado la captura de varios carrilanos que fueron conducidos á la cárcel de Béjar por la guardia civil.

Mañana á las cinco de la tarde se celebrará en la Sala de Sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, una gran reunión, á la que asistirán representantes de los gremios de ultramarinos y coloniales, confiteros, vinateros y demás establecimientos en que se expenden artículos de consumos, para tratar de que se prohíba á vendedores ambulantes que despachen sus géneros sin la oportuna patente.

La reunión promete ser importante, por lo cual ofrecemos dar cuenta á nuestros lectores de los acuerdos que se tomen.

Por el Rectorado de esta Universidad se han hecho los siguientes nombramientos de maestros.

Para la escuela de niñas de Valdelobispo, con el sueldo anual de 625 pesetas, doña María de los Dolores Prieto Alonso.

Para la de niñas de Torrecilla de la Tiesa, con igual haber que la anterior, don Aniceto Cano Cacinaba.

Para la de ambos sexos de Saucedilla, con 500 pesetas de sueldo anual, doña Ramona Yañez López.

Para la completa de niñas de Guijo de santa Bárbara, con 750 pesetas, doña Cruz Moronal Gajabal.

**Servicio telegráfico de preferencia.**  
(Abono diario de 100 á 500 palabras)

EN EL SENADO  
Madrid 11. Continúa la discusión del Mensaje.  
El señor Pacheco rectificó insistiendo en que se conceda la amnistía sin restricciones.  
Combatió las reformas anunciadas.

en la ley de imprenta por su carácter restrictivo, condenando como atentatorias a la libertad de la prensa, y termina asegurando que, si los conservadores no optan las libertades conquistadas, gobernarán muy poco tiempo. Rectificó el señor Villaverde, viendo al combate el señor Pardo para rechazar con gran energía las cortapisas de que se quiere hacer víctima a la prensa. El señor Pío Gullón consumió el segundo turno contra el Mensaje. Censuró la campaña electoral cuando de triste y vergonzosa alusión en que se ha colocado al señor Pardo en lenguaje satírico censuró la última crisis, aconsejó al gobierno que respetara las libertades. El señor Cánovas le contestó diciendo la campaña electoral, muy débilmente, declarando que dejaba el cuidado de combatir los cargos dirigidos, al señor Silveira, a quien tributó grandes elogios. Acerca de la amnistía dijo: el gobierno no ha capitulado con los delitos, la amnistía será amplia, pero no los delitos cometidos por personas que empuñan las armas reciben espaciación, es necesario restringir algo.

CONGRESO

SESIÓN RUIDOSA

Madrid 11.—Continuó la discusión del acta de Zamora. El señor Azcarate denunció los hechos atropellos e ilegalidades cometidas. Aquí hay, decía dirigiéndose a la mayoría, un delito cometido; escoger entre jueces o enjuiciados. Le contestó el señor Pardo, defendiendo directamente la Comisión, y por lo tanto combatiendo el voto particular. En el combate el señor Canalejas mandando había sido grande la presión ejercida por el gobierno en las elecciones, citando hechos escandalosos y que la Comisión debía de independencia. Linares Rivas la defiende, empujando palabras llenas de dureza, ocasionando protestas energéticas de los señores Canalejas, Azcarate y Muro. Habla de nuevo Linares Rivas, interrumpen las minorías, y se omueve gran algarabía. El señor Pidal agita la campana gritando: «orden». Pero hace uso de la palabra el señor Muro, y mayoría se alborota interrumpiéndole. El Presidente la amesta diciendo que es continuadora de los ejemplos de las minorías, y las palabras ocasionan gran tumulto. Los diputados increpan al señor Pidal que rompe varias campanas, cantando por fin la palinodia que calma la excitación de los simos.—NIETO.

Se vende una casa en la calle de Varillas, núm. 20. Compone de dos plantas bajas, exterior interior, dos principales, segundo piso, balcón y mirador; los pisos con galeas, excusados, patio y pozo; renta de 800 a 7000 reales. En la camarista de La Favorita, calle de Zamora, junto al Café Suizo, darán razón.

Se vende al contado ó a plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma se formarán.

ACADEMIA POLITECNICA

En este centro inaugurado en Salamanca el día 13 de Marzo próximo pasado se obtiene:

1º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose a los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho a doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3º Extensiva a las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible a los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

	Pesetas
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes...	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de Comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos idem.	15
Por las de un grupo	20
Por la preparación del Grado hasta la obtención del título	300
Por una de facultad	25
Por dos idem.	40
Por tres idem.	60

Se admiten alumnos internos a precios convencionales.

Observación.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio Ateneo Salmantino, donde el Director de la Academia, D. RAFAEL GONZÁLEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

ALMACEN DE MADERAS

J. García de Piedra y Comp.

Grandes existencias en todas clases.

Tenemos yeso, cal, cemento portland y cañas para techos rasos.

PRECIOS ECONÓMICOS

Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequesísima utilidad.

SE VENDE CALZADO SUPERIOR MUY BARATO

EN LA

Zapatería de San Eustaquio

San Justo, 4, Salamanca

Se vende el kiosko que se halla situado en la Alamedilla. Del precio y condiciones darán razón calle de Bretón, número 18.

JOSEFA DIAZ

MODISTA

30-RUA-30

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios y se propone hacer una rebaja en los precios desconocida.

Igualmente en toda clase de ropa blanca que confecciona.

Disponiendo para la venta de un buen surtido de trajes para niños, tan variados como elegantes.

30-RUA-30

(Frente a la librería del señor Olvera)

Omnibus se vende uno, en la tahona de la viuda de don Felipe Peramator, afueras de San Bernardo, núm. 9; en la misma se venden tres sillones completos Britán.

Venta de Casas

Se venden en esta ciudad, una en la calle del Banzo número 11 con una gran cortina, cuadra, cebadero y otros accesorios; y otra en la plazuela de San Cristóbal sin número, que fué panera.

Del precio y condiciones, darán razón en la del número 36 de la calle de San Pablo.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

El Consejo de administración, en el deseo de dar facilidades a las personas que acuden en demanda de préstamos sobre ropas ó alhajas, hacerlos efectivos ó renovarlos; ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana a las siete de la noche, sin interrupción.

La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la Calleja de las Isabelas.

ALMONEDA PERMANENTE

PLAZUELA DE SANTA EULALIA N.º 1

En esta casa se venden, compran y cambian toda clase de muebles usados, colchones y enseres que sean útiles para el uso de casa.

Están a la venta los artículos siguientes: Un piano de mesa para aprendizaje; un magnífico armario-librería de nogal; armarios para comedor; dos máquinas para coser, de Singer, una familiar y la otra intermedia para sastre; dos sillones antiguos de cebra; sillones de tapicería entera; jaulones; un espejo, marcos negro, esmalgado; sillones de nogal y sofá; fregaderos; mesas para plancha y cocina; galerías; cunas de hierro; idem de madera; un magnífico cuadro de historia, representa el sacrificio de Isaac, pintado por el reputado maestro don Pedro Micó; catres de hierro; mesa de despacho de nogal y otros varios artículos.

Se pasa a domicilio y se reciben encargos.

SOCIEDAD COOPERATIVA

Artículos de ocasión

Salchichón de Vich, a 3 pesetas los 460 gramos (libra).

Jamón muy creado, a una id. id.

Chocolates de todas fábricas, 25 centimos de caja en paquete de 460 gramos.

Vino de Jerez, a 1'30 la botella de 3/4 de litro.

Vino Valdepeñas, a 8'30 los 16 litros (cantaro).

Bujías, a 0'60, 0'70, 0'85, 0'90, 1'05 y 1'20, paquete.

Tapices Brasil, a 4'25 paquete con obción a un regalo de loza ó cristal fantasia. También se puede obtener el regalo por 50 centimos y la tapioca por 75.

Bacalados

Escocia 1ª, a 1'40 pesetas el kilogramo

Noruega crecido, a 1'10 id.

Islandia superior, a una id.

Para Semana Santa

Cera en velas y cirios, a 2 pesetas los 460 gramos (libra).

5, JUAN DEL REY, 5

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua a la misma que lleva el número 41, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados. Del precio y condiciones se darán razón en la administración de este periódico.

DROGUERIA

MEDICINAL E INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 1

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación a las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas. Gamuzas, especialidad, para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión a sus compras y en el propósito de sostenerla a la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización más baja en ninguna otra plaza del interior.

Ventas al pormayor y al detall.

AL PÚBLICO SALMANTINO

En Chamberí-Tejares, establecimiento de LABARGA Y SALAZAR, previa muestra, se venden y sirven a domicilio vinos comunes superiores de Arganda y Hervás, tintos y blancos de la Nava del Rey, a precios módicos, garantizando su pureza y bondad.

Igualmente embudidos superiores y jabones de las más acreditadas fábricas de España, como así lo concerniente a ultramarinos.

Carretera Chamberí, primera casa derecha, dos banderas hace rincón.

Véanse precios y muestras en Salamanca, calle de la Rua, comercio de LA EQUI-TATIVA, donde se admiten encargos.

Se alquilan

los siguientes locales: En el número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de Sánchez Barbero, número 7, casa y portal; un portal con habitaciones interiores en la calle de la Rua, número 12; la panera que fué ocupada por el gimnasio, Toro, número 74.

Darán razón Rua, 2, platería.

INDISCUTIBLE!...

El resultado de la experiencia ha demostrado energicamente que el BRASERO es un útil tan indispensable como pernicioso para la salud de todo el mundo, siendo causa infinitas veces de la muerte; ya por la intoxicación, ya por las pulmonías que de su uso proviene. Ya no hay nadie a quien les guste la comodidad, que no tenga instalado en su casa la Calefacción económica, que transforma las habitaciones más frías en el invierno en constante primavera.

Instalaciones desde 200 pesetas. Sistema con privilegio y generalizado en Madrid.—G. Ruiz y Compañía, Toro, 1 principal, Salamanca.

LA FAVORITA

Camisería de F. Mazariegos

Inmenso surtido en corbatería, géneros de punto, cuellos, puños, ropa blanca de Caballero, Señora y Niño; gorros de todas clases, medias, calcetines, jabones y algunos perfumes, a precios económicos.

DESENGAÑARSE: Para géneros selectos La Favorita; para vender barato La Favorita; calle de Zamora, junto al Café Suizo. Se confeccionan cuantos encargos se hagan en ropa blanca, garantizando corte y confección.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

EL DESENGAÑO  
15, SAN PABLO, 15

TARIFA DE PRECIOS

Vinos		Espíritus y aguardientes	
Tinto 1 <sup>a</sup> , á 7'30 pts. ctro., cuartillo	25 cts.	Espiritu de vino, 40 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo	80 céntimos.
Id. 2 <sup>a</sup> , á 6 id. id.	20 id.	Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo	80 céntimos.
Clarete, á 7'50 id. id.	25 id.	Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, cuartillo	80 céntimos.
Id. 2 <sup>a</sup> , á 6 id. id.	20 id.	Idem el renombrado triple anis suave, á 20 pesetas cántaro, cuartillo	80 cts.
Blanco 1 <sup>a</sup> , á 15 id. id.	30 id.	Id. doble anisado, á 16 pesetas cántaro, cuartillo	60 céntimos.
Id. 2 <sup>a</sup> , á 8 id. id.	30 id.	Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, cuartillo	50 céntimos.
Id. 3 <sup>a</sup> , á 7 id. id.	25 id.	Idem seco, á 11'50 id. id., cuartillo	40 céntimos.
		Anisete fino, á 12 id. id., cuartillo	40 id.

Generosos

Moscate 1 <sup>a</sup> 22'50 pts. ctro., ctlo.	75 cts.
Id. 2 <sup>a</sup> , 13 id. id.	50 id.
Pasa 13 id. id.	50 id.
Cariñena 13 id. id.	50 id.
Jerez 22'50 id. id.	75 id.
Ajerezado 13 id. id.	50 id.
Mauzanilla, botella 3 pesetas.	

Vinagres

1 <sup>a</sup> á 6 pesetas cántaro, cuartillo	25 cts.	pipas y bocoyes de todos tamaños.
2 <sup>a</sup> á 5 id. id.	20 id.	

NO EQUIVOCARSE:

13, SAN PABLO, 13

FUENTE DEL ESTÓMAGO

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

LA PERLA ANTI-GASTRALGIC A

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

Se vende papel viejo

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dios. No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las **ÚLCERAS HERPÉTICAS**, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia, máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos vías los pulmones y las orinas, atravesando y penetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriño, 23.—Peñaranda, Farmacia de Dios

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Las grandes compras que hace esta casa para su establecimiento de droguería permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos y cediendo este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporales los siguientes:

Esencia zarzaparrilla Bristol: Botella grande, 19 reales. Idem en frasco, 1 1/2 idem. Idem del doctor Ayer, 18 idem. Agua de Loches, 3 idem. Idem de Carabaña, 3 idem. Idem de Vichy, 4 idem. Denticina de Izquierdo, caja, 6 idem.

Pildoras febrifugas de idem, 7'50 reales. Emulsión Scott, 8 idem. Harina lacteata Nestle, 6 idem. Jarabe hipofosfito de Climent, de 10'50 idem. Pastillas del doctor Andreu, 6 idem. Idem de clorato potasa Leo, uno idem. Cápsulas sándalo Midley 13 idem.

Análogas rebajas ha hecho en todos los específicos y despacho medicinal.

Almorranas

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA. Por antiguas que sean, desaparecen las más de las veces en 48 horas, y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un frasco para curarlas. Mas de 20 años de éxito constante lo prueba. DOS pts. Se vende en la farmacia del doctor Ruiz Piñuela, Salamanca, y en Madrid, Valverde 35, principal, doctor Martínez Esteban, que lo envía por 2,25 pesetas en sellos á todos los pueblos y por un sello de diez céntimos remite el folleto con grabados sobre la curación de las almorranas (hemorroides).

EN la casa de préstamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

Domingo Roche

sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO DE GINEBRA que funciona bajo la protección y vigilancia del Gobierno y es dirigido por una inspección facultativa que preside el doctor Haccius, establecido en un país donde el ganado vacuno es abundantísimo y goza de excepcionales condiciones de salud, sus productos ofrecen una garantía difícil de igualar. El origen de la vacuna es el cau-poz, español, sembrado y cultivado en terneras con el mas exquisito cuidado hasta el punto de que las reses destinadas á la siembra, son después de la recolección concluidas inmediatamente al matadero, donde se practica minuciosamente la quipuiza, suprimiendo los órganos al examen microscópico y solo entonces cuando hay certeza absoluta de que el animal estaba completamente sano es utilizada la vacuna que se le había extraído. Única premiada con MEDALLA DE ORO por la Academia Nacional de París, Amberes y Barcelona. Se vende en el único Depósito para esta provincia y la de Zamora, Hijos de Villar y Pinto PLAZA DE LA VERDURA, NUMEROS 5 Y 7, SALAMANCA

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejon del Parador de los Toros. HORAS DE CLASE: Por la mañana de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LUYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor. HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado. ADVERTENCIA: Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó en provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

TOPICO VERDAD

CONTRA LOS SABAÑONES. Frasco UNA peseta, San Julián, 29. CARLOS FUNCIA

EL RÁPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas. Único anti-dontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin posteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barber de Funcia.

Vacuna para y reciente del cerebro de vacunación. Burgos, Farmacia de Heredia, Rúa 45.

NUEVO COMERCIO

DE CLEMENTE LÓPEZ 58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento, á fin de aumentar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece á precios baráttimos y sin competencia, una clase de tejidos del Reino y Extranjeros. Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados á sus géneros.

SIN COMPETENCIA 58, Plaza de la Verdura, 58 Nuevo Comercio de Clemente López

Se vende ó arrienda una casa en el Arrabal de Puente, carretera de Fregeneda, núm. 15, propia para almacén. Para tratar, con su dueño, en el almacén de maderas de A. Pérez y Romero.